

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

De nuestra consideración

La Sociedad Paraguaya de Ingeniería Biomédica (SPIB) comprendida entre sus integrantes por Ingenieros Biomédicos, que desde hace años se dedican netamente al sector de salud, queremos dejar en conocimiento cuanto sigue:

Debido a la Pandemia que azota a nuestro país producto del Virus COVID-19, y ante la viralización de prototipos ventilatorios que “podrían ser utilizados” en establecimientos sanitarios debemos decir:

QUE, primeramente, felicitamos a los ingenieros y profesionales de otras áreas que no tienen relación con el sector de la salud, por el ingenio y el expertiz utilizados en la intención de recrear un cierto tipo de ventilación asistida a un paciente el cual lo requiera; pero debemos decir que deberán indefectiblemente asesorarse primeramente con los colegas dedicados al sector salud, por las siguientes razones:

- Los prototipos diseñados que están siendo difundidos por redes sociales se pretenden utilizar en pacientes humanos, lo cual expone directamente la vida del paciente e indirectamente la seguridad del personal de blanco.*
- En nuestro país existen normativas que mínimamente deben ser atendidas para poder validar su utilización, en el caso del prototipo mencionado más arriba, ingresa en el grupo de dispositivos médicos CLASE III, regulados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, donde un profesional Biomedico, Médico, Qco. Farmacéutico, etc. se hará responsable directo sobre el funcionamiento o no de dicho producto.*
- Además de las normativas que debemos de acatar aquí en nuestro país, existen otras normativas internacionales que deberán ser atendidas para brindar seguridad al paciente, tales como: seguridad eléctrica, corrientes de fuga (que no electrocute al paciente, ni al que lo utiliza), normativas de seguridad electromagnéticas (recordando que éstos prototipos podrían interferir en el correcto funcionamiento de otros equipos médicos en el hospital), normativas de bioseguridad (recordando que estos prototipos podrían ser el foco de infecciones cruzadas en el hospital), entre otros.*

Debemos decir que en los hospitales necesitamos de la colaboración de distintas especialidades, no solo de los ingenieros, por eso, trabajar en éste rubro tan delicado se diferencia de otros tipos de especialidades en la industria, donde no basta solamente en conocer de electrónica, metalúrgica, neumática, robótica, por citar solo algunos, sino que requiere de conocer también áreas de anatomía, fisiología, medicina, bioseguridad solo por citar algunos, pero así también requiere de un trabajo en conjunto, ordenado, sistematizado, fundamentado y con objetivos claros donde se permita interactuar con el staff médico, licenciados/as en enfermería, etc.

Diciendo de otro modo, todo lo que se intente hacer para el sector salud, no basta con “copiar” un modelo colgado en internet, o fabricar por la experiencia que uno tiene en su rubro, tales puntos suman ciertamente, pero no es suficiente, que quede claro que al tratarse de vidas humanas, el riesgo debe de ser mínimo para todos.

Contacto Institucional:

Ing. Enrique Velázquez, Mg. – e.velazquez.acosta@gmail.com

PETITORIO,

Por lo cual instamos a la ciudadanía en general, a los audaces inventores, y a otros que hoy se encuentran investigando, a hacer un estudio científico acabado de lo que pretenden hacer, y contemplar en sus proyectos los criterios técnicos y de bioseguridad acordes a la complejidad del equipamiento que pretenden realizar.

Nuestra Sociedad, como tal vez muchas otras Sociedades involucradas en el sector Salud, apoyará tales proyectos, ideas, etc., PERO rechazamos enérgicamente que a los que estudiamos, nos perfeccionamos y trabajamos, en el ámbito de salud nos quieran imponer que probemos y/o validemos prototipos que no cumplan los mínimos criterios técnicos y de bioseguridad exigidos por la Autoridad Sanitaria, y del cual se desconoce el impacto negativo que podría tener y el perjuicio que podría ocasionar.

Entendemos que debido a la crisis sanitaria existe la necesidad de contar con la mayor cantidad de Ventiladores Pulmonares que se pueda, pero debemos tener en cuenta la complejidad de estos Dispositivos Médicos. Así como con cualquier otro Dispositivo de soporte vital, para poder “Validar” estos dispositivos, es necesaria una infinidad de pruebas, mediciones y correcciones a modo que el equipo finiquitado realmente pueda ser una herramienta útil para el personal de blanco y no comprometa la salud y la seguridad del paciente.

La SPIB reafirma el compromiso con la sociedad en colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance para paliar el Covid19, dentro de las normativas vigentes por nuestras autoridades.

**COMISION DIRECTIVA
SPIB**